



Registrada en Cuaderno 96

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de marzo de 1984.
Expediente N° 8.153/84.

RES. N° 050/84.

VISTO:

La nota 022/84 del Rectorado por la cual solicita la designación de un miembro titular y de un miembro suplente para integrar la Comisión Asesora del Instituto de Enseñanza Media de la Universidad Nacional de // Salta, habiéndose efectuado las correspondientes consultas a las cáte-// dras de Metodología, y atento a la conveniencia de que dicha Comisión se integre dentro de la mayor brevedad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos Nos. / 54° y 58° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar miembro titular, en representación de esta Facul- / tad, de la Comisión Asesora del Instituto de Enseñanza Media de la U.N. / Sa. a la Prof. LIDIA E. IBARRA.

ARTICULO 2°: Designar miembro suplente, en representación de esta Facul- / tad, de la Comisión Asesora del Instituto de Enseñanza Media de la U.N. // Sa. a la Prof. Ana Varillas.

ARTICULO 3°: Poner en conocimiento del H. Consejo Académico Consultivo / la presente resolución.

ARTICULO 4°: Hágase saber, Cumplido. ARCHIVARSE.-

FAC CS
EXACTAS
ddn.

Lito. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. SASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas